

Exhortan a promover tecnología para votar

CLAUDIA HIDALGO
TOLUCA

Los representantes de los partidos políticos en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) pidieron a este órgano hacer campañas de difusión, para el electorado sepa cómo votar en las urnas electrónicas, para que ello no inhiba la participación el próximo 4 de junio en las 164 casillas donde estarán funcionando de manera piloto, pero con carácter vinculante.

Durante la sesión de la Comisión de Organización pidieron entender que a esas casillas acudirán gente de todo tipo, quienes están familiarizados con la tecnología, pero también personas mayores, quienes no usan este tipo de aparatos que pudieran sentir temor de votar de manera electrónica en esta ocasión y optar por mejor no acudir.

Las 164 urnas electrónicas estarán ubicadas en 20 de los 45 distritos locales, donde se corroboró que había donde concertar las urnas a la energía eléctrica para su funcionamiento, donde además pidieron cerciorarse que todas lleven pila con capacidad para funcionar 10 horas y garantizar las votaciones de las 8:00 a las 18:00 horas.

Por lo que solicitaron tener en cuenta este tema para no generar largas filas y que la gente opte por irse a su casa sin poder ejercer su derecho, por lo cual se deberá verificar el voltaje en los 164 sitios, donde además deberán existir personas para auxiliar a la población, cárteles con información, además de las campañas que deberán instrumentar para socializar su uso.

Durante la sesión también se aprobó el mecanismo de revisión de las medidas de seguridad de las boletas, actas de escrutinio y tinta indeleble, donde están contemplados tres momentos: uno antes de la elección, otro el día de la jornada y el tercero durante los cómputos oficiales.

Esto será de manera aleatoria a algunas boletas en diferentes casillas y distritos, así como a las actas de escrutinio, las cuales van desde el papel de seguridad, pantalla de seguridad, marca de agua, línea de microtexto, las imágenes de seguridad, firmas invisibles de los integrantes del Consejo General, el sello del Consejo, holograma, entre otras medidas. ■